



Título:	Ingeniero de Unidad Técnica	Código:	270-1
----------------	------------------------------------	----------------	--------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Dirección de Investigación y Desarrollo Vial	Código:	01.03.04
Unidad Inmediata:	Gerencia de Investigación y Desarrollo	Código:	01.03.04.02
Puesto Superior Inmediato:	Gerente de Investigación y Desarrollo	Código:	271

1. Misión

Verificar la calidad de obra en los proyectos de infraestructura que ejecuta el MOPTVDU a través del Viceministerio de Obras Públicas (VMOP), evaluar la condición de obras de infraestructura vial, desarrollar proyectos de investigación aplicada e impartir charlas técnicas, de acuerdo a las normas técnicas de control interno establecidas en el Ministerio.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
9	002	E/I/3	D/3+	C/0/C

PuestoTipo:	Técnico de Regulación de Obras Públicas IV	106.010.4
Tipología:	Profesional Técnico	Familia: Obras Públicas, Vivienda y Transporte
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

N/A

4. Funciones Básicas

Revisar los documentos contractuales de los proyectos ejecutados por el VMOP, en lo relacionado con las condiciones técnicas, plan de control y aseguramiento de la calidad del Contratista y Supervisor respectivamente; con el objeto de identificar las actividades que serán ejecutadas en los mismos y darle seguimiento dentro de las actividades de verificación de calidad que realiza la Unidad de Investigación y Desarrollo Vial.

Realizar visitas de inspección técnica a los proyectos de infraestructura, con el objeto de verificar la calidad relacionada con procesos constructivos, materiales de construcción e instalaciones de Laboratorio de Control y Aseguramientos de Calidad de los Contratistas y Supervisores, así como la verificación de los procedimientos de ensayos correspondientes.

Participar en reuniones con los Contratistas, Supervisores y personal del MOP, relacionadas con los distintos proyectos, para abordar aspectos relativos a la calidad de la Obra.



Elaborar informes técnicos sobre visitas de verificación de calidad, ensayos de laboratorio o sobre opiniones técnicas sobre el uso de los nuevos productos o procesos constructivos en los proyectos de infraestructura.

Revisar y actualizar las especificaciones técnicas utilizadas en la ejecución de proyectos, de tal manera que éstas contemplen la normativa y parámetros de calidad, exigidos internacionalmente.

Desarrollar evaluaciones técnicas sobre la condición de pavimentos, puentes y obras de paso, con base en visitas de inspección técnica y ensayos de campo y/o laboratorio, con el objeto de identificar su estado y los trabajos de reconstrucción a implementar.

Brindar soporte técnico a las distintas dependencias del VMOP, en temas relacionados con la calidad de obra, especificaciones, normativas, otros.

Realizar investigaciones aplicadas en el área de infraestructura, para fortalecer el conocimiento técnico.

Participar, a requerimientos de la UACI, en Comisiones de Evaluaciones de Ofertas para la Supervisión y Construcción de Obras.

Participar a requerimiento de la Unidad Administradora, en Comisiones de Recepción de Obra, con el objeto de recibir éstas conforme a los requerimientos establecidos en documentos contractuales.

Realizar a requerimientos de los Titulares, visitas de inspección ante demandas coyunturales (desastres naturales, colapso de estructuras, otros).

Desarrollar charlas técnicas con el objeto de capacitar al personal del MOP y del sector vial, para fortalecer su conocimiento técnico, que contribuyan al logro de las obras de calidad.

Atender el llamado de la institución en casos de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

Apoyo técnico a las diferentes Unidades del VMOP, que les permita tomar decisiones en lo referente a la calidad de la obra incorporada en los proyectos de infraestructura.

Charlas técnicas con el objeto de transferir conocimientos técnicos relacionados con el área de carreteras.

Informes Técnicos relacionados con visitas de inspección; evaluaciones técnicas o investigaciones aplicadas.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Documentos Contractuales de los proyectos de infraestructura.

Especificaciones y Normas de ensayo internacionales (American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO), American Society for Testing and Materials (ASTM), Federal Project (FP), Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), American Concrete Institute (ACI), American Institute of Steel Construction (AISC), otros).

Guía de procesos constructivos o calidad de materiales para obras de infraestructura, recomendadas por Organismos o Instituciones Internacionales: American Concrete Pavement Association (ACPA), Portland Cement Association (PCA), Instituto del Asfalto, Federal Highway Administration (FHWA), National Center for Asphalt Technology (NCAT), otros.



Reglamento interno/Ley de Ética/otras Leyes y Reglamentos Nacionales.
Instrucciones del Jefe inmediato

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería Civil

Idioma	Requerimiento
Inglés	Indispensable

6.2 Conocimientos Específicos

Competencia	Requerimiento
1 pavimentos flexibles y rígidos.	Indispensable
2 Mecánica de suelos y geotecnia	Indispensable
3 Normas de ensayos y especificaciones técnicas sobre materiales y procesos constructivos	Indispensable
4 Uso de programas computacionales, especializados en el área de infraestructura	Indispensable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Técnico (sin personal a cargo)-STE Personal del Servicio Técnico (con personal a cargo)-STE/M		
	Competencia	STE Grado	STE/M Grado
Compromiso con el Servicio Público	2	2	
Pensamiento Analítico	3	3	
Orientación a Resultados	3	3	
Orientación al Ciudadano	2	2	
Impacto e Influencia	2	3	
Gestión de Equipo	-	3	



Trabajo en Equipo	2	2
Búsqueda de Información	3	3
Preocupación por el Orden y la Calidad	2	3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Construcción y/o Supervisión de pavimentos (deseable)	De 1 a 2 años
Control y/o Aseguramiento de Calidad de Proyectos Viales (deseable)	De 1 a 2 años
Diseño de pavimentos (deseable)	De 1 a 2 años
Diseño estructural de obras viales (deseable)	Hasta un año

7. Otros Aspectos

Al participar en reuniones de seguimiento de proyectos, donde se toman decisiones importantes sobre la ejecución de la obra, la opinión técnica tiene mucho peso ante la Supervisión y el Contratista, por lo que debe velar por que prevalezcan los intereses del Ministerio.

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 14/05/2013

Aprobado